

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL

NO. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

28 DE JUNIO DE 2023

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-017/2023, para tratar los asuntos del siguiente:

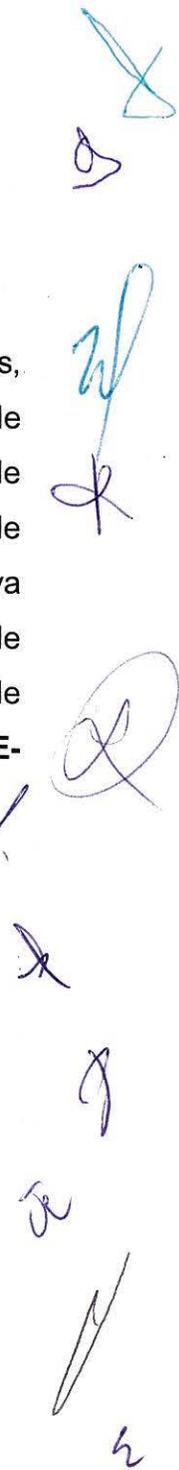
ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
4. Lectura de las solicitudes de aclaración presentadas y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00** horas del día **28** de **junio** de **2023**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-017/2023**, convocada para la **Adquisición de infraestructura de respaldos**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00** horas del día **28 de junio de 2023**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.1 de la convocatoria indicada al rubro, para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-017/2023, asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto no se presentaron representantes de licitantes.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx por parte de los licitantes que se enlistan a continuación: -----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	Focus On Services, S.A. de C.V.	Sí presenta	5
2	EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Sí presenta	19
3	Datavision Digital, S.A. de C.V.	Sí presenta	6
4	GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V.	Sí presenta	5

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
6	PC OMEGA S.A. DE C.V.	Sí presenta	11
7	Power Systems Service, S.A. de C.V	Sí presenta	2
8	HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C.	Sí presenta	6
Total			54

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 Solicitud de Aclaraciones inciso a) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área requirente, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Solicitud de aclaraciones"** y que forma parte integrante de la presente acta.

Acto seguido se dio oportunidad a los licitantes asistentes de realizar preguntas respecto de las respuestas proporcionadas por el área requirente, por lo que los licitantes que se enlistan a continuación, realizaron repreguntas respecto de las respuestas a las preguntas que les son propias, mismas que fueron respondidas en el mismo acto y que forman parte de la presente acta como **Anexo 2 "Repreguntas"**:

No.	Licitante	Núm. de Repreguntas
1	EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	1
2	HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C.	1
Total		2

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas y repreguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que contestaron que **sí** fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria.

Por lo anterior, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria **el día 5 de julio de 2023 a las 10:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Solicitud de Aclaraciones”** y el **Anexo 2 “Repreguntas”**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

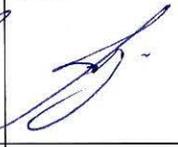
A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> .-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

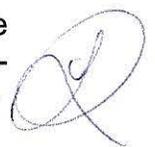
Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 14:20 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		
Julio César Rodríguez Hurtado	Unidad Técnica de Servicios de Informática		
Franklin Leonardo Tapia Penagos	Unidad Técnica de Servicios de Informática		

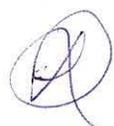




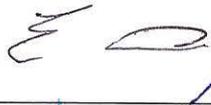
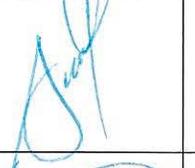
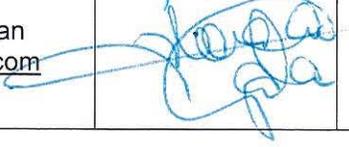
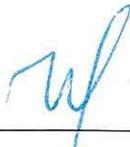





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
David Ledesma Flores	Dirección Jurídica		
Cintha Zavala Guevara	Dirección Jurídica		
Marcela Cervantes Alvarado	Órgano Interno de Control		
Paola Jocelyn Rulfo Hernández	Órgano Interno de Control		
Francisco Contreras Sánchez	Órgano Interno de Control		

Por los licitantes:

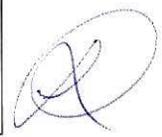
Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
PC OMEGA S.A. DE C.V.	Lilia García Alcantara lilia.garcia@pcomega.mx		
EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Jorge Lira Enciso jlira@sictel.com		
Sinnova TI, S.A. de C.V.	Alfonso Peña Quintana alfonsop@sinnova-ti.com		
HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C.	Mónica Ayala Guzman monica.ayala@hpcg.com		





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Focus On Services, S.A. de C.V.	Cesar E. García Reyes cesar.garcia@focuserVICES.com		



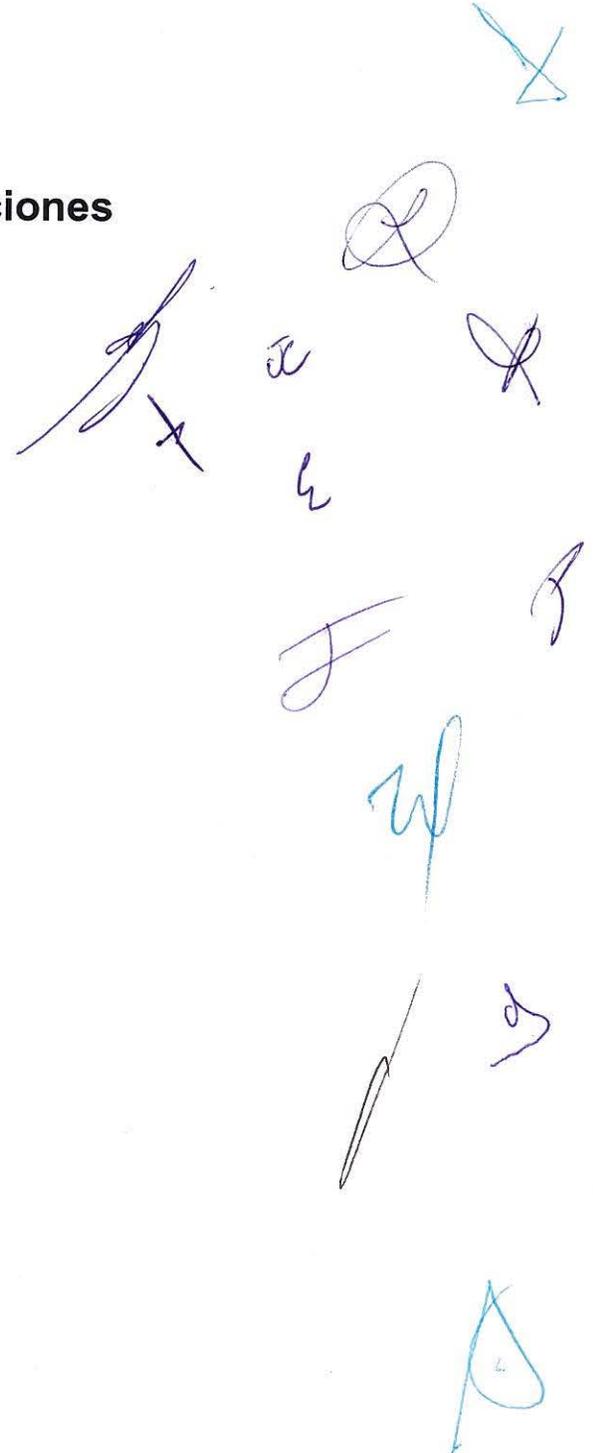
----- FIN DEL ACTA -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones



A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, scattered across the right side of the page. The signatures vary in style, including a large stylized 'P' at the top right, a signature with a large 'L' and 'E' in the middle, and several smaller initials and marks. One signature at the bottom right appears to be a large 'A' with a checkmark-like stroke.

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Focus On Services, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	S/N	General	En el caso de no poder asistir a los actos de apertura de propuestas y fallo el apoderado legal o representante legal de la empresa, podrá presentarse persona de la empresa con carta poder simple para poder participar en los actos antes mencionados.	Sí, es correcto. De conformidad con el artículo 36 fracción VI del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente, para poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones , bastará que los licitantes presenten escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, debiendo entregarlo a la convocante en el momento en que realice su registro de asistencia.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)
2	5	Registro de Participación	¿El registro de participación ya sellado por el INE debemos de integrarlo dentro de nuestra propuesta?	El Anexo 10 Registro de participación, se expide como comprobante de participación en la presente contratación, puede o no integrarlo dentro de su propuesta, por lo que, el no presentarlo no es causa de desechamiento de la proposición.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)
3	14	1.4.1 Plazo para la entrega de los	Menciona que la entrega del bien indicado en la Tabla 4.1 "Características mínimas de la solución integral de Respaldos" del Anexo 1	No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco)	Unidad Técnica de

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Focus On Services, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		bienes y prestación del servicio	"Especificaciones técnicas", debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 84 (ochenta y cuatro) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.	días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.	Servicios de Informática (UTSI)
4	14	1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio	Mencionan que la prestación de los servicios requeridos por el INSTITUTO en la Tabla 5.1 "Servicios de Informática" solicitados por el Instituto referida en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", deben realizarse considerando un plazo de 15 días naturales posteriores a la entrega de los bienes. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 20 días naturales posteriores a la entrega de los bienes.	No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la prestación de los servicios requeridos sea dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la entrega de los bienes, en apego a lo mencionado en la página 14 del punto 1.4.1. Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, segundo párrafo, de la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
5	39	Tabla 4.1	Características mínimas de la solución integral de respaldos. Conectividad de red. Solicitan cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros. Se solicita amablemente a la convocante acepte cables de 7 metros. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Pág. 2 de 63	Antepenúltimo párrafo	<p>En ese párrafo se indica que exclusivamente podrán presentarse proposiciones en forma documental y por escrito...</p> <p>Pregunta.- Con la finalidad de poder eliminar el uso de hojas impresas en físico y como personas conscientes en ayudar para que se corten solamente una mínima cantidad de árboles, además de considerar que este planeta necesita URGENTEMENTE de toda la ayuda posible, solicitamos que se permita entregar las propuestas técnicas, económicas y todos los documentos necesarios en una memoria USB en archivos electrónicos, la memoria USB deberá contener todos los documentos que se solicitan en esta licitación, ¿se acepta nuestra petición?, en caso que la respuesta sea negativa, favor de indicarme los datos para contactar a la persona a la que debemos dirigir nuestra petición y sugerencia para esta licitación en particular y de ser el caso para futuras licitaciones</p>	<p>No es posible atender su solicitud, al tratarse de una licitación pública presencial, conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 32 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente, los licitantes deberán presentar su propuesta de forma documental y por escrito en sobre cerrado tal como se señala en la página 2 de la convocatoria.</p> <p>Asimismo, en el inciso c) del numeral 6.2.3. Desarrollo del acto de la convocatoria, se señala que durante el acto de presentación y apertura de proposiciones los licitantes rubricarán, de forma conjunta con los servidores públicos, cada una de las propuestas presentadas.</p> <p>De conformidad con el último párrafo del artículo 34 del Reglamento, las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados; en el caso de que éstas sean enviadas a través de</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>medios remotos de comunicación electrónica, se emplearán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, sin embargo el Instituto no cuenta actualmente con el sistema electrónico de información Pública CompralNE disponible, por lo que conforme al artículo 32 fracción I de Reglamento, la presente licitación se realiza de forma presencial, en caso de requerir información adicional al respecto podrá dirigirse a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto, ubicada en Periférico Sur No. 4124, edificio Zafiro II, primer piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900 en la Ciudad de México.</p> <p>En ese sentido los licitantes en el presente procedimiento de contratación, aceptan sin reserva de ningún tipo, todos y cada uno de los términos y condiciones previstos y solicitados en la presente convocatoria y sus anexos, o bien, las modificaciones que resulten de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se</p>	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				celebre(n), ya que son las condiciones o cláusulas necesarias para regular tanto el procedimiento de licitación como el contrato, por lo que en términos del principio de igualdad, el cumplimiento de los requisitos establecidos, así como las prerrogativas que se otorguen a los licitantes en la presente convocatoria, sus anexos o lo derivado de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, aplicará a todos los LICITANTES por igual y se obligan a respetarlas y cumplirlas cabalmente durante el procedimiento.	
2	Pág. 19 de 63	Inciso d)	En ese párrafo se indica que las propuestas deberán ser firmadas autógrafamente por la persona facultada. Pregunta.- Con la finalidad de poder eliminar el uso de hojas impresas en físico y como personas conscientes en ayudar para que se corten solamente una mínima cantidad de árboles, además de considerar que este planeta necesita URGENTEMENTE de toda la ayuda posible, solicitamos que se permita entregar las propuestas técnicas, económicas y todos los documentos necesarios en una memoria USB en archivos electrónicos, la memoria USB deberá contener todos los documentos que se solicitan en esta licitación con la firma escaneada y pegada en los documentos	No es posible atender su solicitud, al tratarse de una licitación pública presencial, conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 32 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente, los licitantes deberán presentar su propuesta de forma documental y por escrito en sobre cerrado tal como se señala en la página 2 de la convocatoria. Por lo que los licitantes deberán presentar sus proposiciones firmadas autógrafamente por la persona facultada	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)

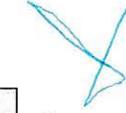
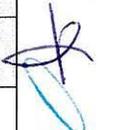
**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

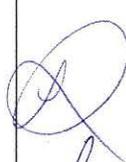
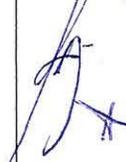
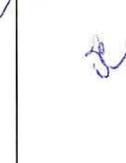
Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>donde sea necesario, ¿se acepta nuestra petición?, en caso que la respuesta sea negativa, favor de indicarme los datos para contactar a la persona a la que debemos dirigir nuestra petición y sugerencia para esta licitación en particular y de ser el caso para futuras licitaciones</p>	<p>para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, lo anterior de conformidad con lo señalado en el inciso d) del numeral 2 Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria.</p> <p>Quando la proposición no esté firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forma parte de la misma, será causa de desechamiento tal como se indica en el inciso 6) del numeral 14.1 Causas para desechar las proposiciones, de la convocatoria.</p> <p>De conformidad con el último párrafo del artículo 34 del Reglamento, las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados; en el caso de que éstas sean enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, se emplearán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, sin</p>	




**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>embargo el Instituto no cuenta actualmente con el sistema electrónico de información Pública CompralNE disponible, por lo que conforme al artículo 32 fracción I de Reglamento, la presente licitación se realiza de forma presencial, en caso de requerir información adicional al respecto podrá dirigirse a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto ubicada en Periférico Sur No. 4124, edificio Zafiro II, primer piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900 en la Ciudad de México.</p> <p>En ese sentido los licitantes en el presente procedimiento de contratación, aceptan sin reserva de ningún tipo, todos y cada uno de los términos y condiciones previstos y solicitados en la presente convocatoria y sus anexos, o bien, las modificaciones que resulten de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n), ya que son las condiciones o cláusulas necesarias para regular tanto el procedimiento de licitación como el contrato, por lo que en términos del principio de igualdad, el cumplimiento de los requisitos establecidos, así como las prerrogativas que se otorguen a los licitantes en la presente convocatoria,</p>	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				sus anexos o lo derivado de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, aplicará a todos los LICITANTES por igual y se obligan a respetarlas y cumplirlas cabalmente durante el procedimiento	
3	Pág. 19 de 63	Inciso a)	<p>En ese párrafo se indica que la entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado.</p> <p>Pregunta.- Con la finalidad de poder eliminar el uso de hojas impresas en físico y como personas conscientes en ayudar para que se corten solamente una mínima cantidad de árboles, además de considerar que este planeta necesita URGENTEMENTE de toda la ayuda posible, solicitamos que se permita entregar las propuestas técnicas, económicas y todos los documentos necesarios en una memoria USB en archivos electrónicos, la memoria USB deberá contener todos los documentos que se solicitan en esta licitación, ¿se acepta nuestra petición?, en caso que la respuesta sea negativa, favor de indicarme los datos para contactar a la persona a la que debemos dirigir nuestra petición y sugerencia para esta licitación en particular y de ser el caso para futuras licitaciones</p>	<p>No es posible atender su solicitud, al tratarse de una licitación pública presencial, conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 32 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente, los licitantes deberán presentar su propuesta de forma documental y por escrito en sobre cerrado tal como se señala en la página 2 de la convocatoria.</p> <p>Por lo que los licitantes deberán presentar su proposición en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y la oferta económica. La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del LICITANTE, dentro o fuera del sobre que la contenga, lo anterior, tal como se señala en el inciso a) del numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria.</p> <p>Asimismo, en el inciso c) del numeral 6.2.3. Desarrollo del acto de la</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)</p>

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>convocatoria, se señala que durante el acto de presentación y apertura de proposiciones los licitantes rubricarán, de forma conjunta con los servidores públicos, cada una de las propuestas presentadas.</p> <p>De conformidad con el último párrafo del artículo 34 del Reglamento, las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados; en el caso de que éstas sean enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, se emplearán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, sin embargo el Instituto no cuenta actualmente con el sistema electrónico de información Pública CompralNE disponible, por lo que conforme al artículo 32 fracción I de Reglamento, la presente licitación se realiza de forma presencial, en caso de requerir información adicional al respecto podrá dirigirse a la Dirección Ejecutiva de</p>	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Administración del Instituto ubicada en Periférico Sur No. 4124, edificio Zafiro II, primer piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900 en la Ciudad de México.</p> <p>En ese sentido los licitantes en el presente procedimiento de contratación, aceptan sin reserva de ningún tipo, todos y cada uno de los términos y condiciones previstos y solicitados en la presente convocatoria y sus anexos, o bien, las modificaciones que resulten de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n), ya que son las condiciones o cláusulas necesarias para regular tanto el procedimiento de licitación como el contrato, por lo que en términos del principio de igualdad, el cumplimiento de los requisitos establecidos, así como las prerrogativas que se otorguen a los licitantes en la presente convocatoria, sus anexos o lo derivado de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, aplicará a todos los LICITANTES por igual y se obligan a respetarlas y cumplirlas cabalmente durante el procedimiento.</p>	
4	Pág. 45 en adelante	ANEXO 2 en adelante	En estos ANEXOS se solicita que se entreguen con firmas autógrafas.	No es posible atender su solicitud, al tratarse de una licitación pública presencial, conforme a lo establecido en	Dirección de Recursos

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Pregunta.- Con la finalidad de poder eliminar el uso de hojas impresas en físico y como personas conscientes en ayudar para que se corten solamente una mínima cantidad de árboles, además de considerar que este planeta necesita URGENTEMENTE de toda la ayuda posible, solicitamos que se permita entregar las propuestas técnicas, económicas y todos los documentos necesarios en una memoria USB en archivos electrónicos, la memoria USB deberá contener todos los documentos que se solicitan en esta licitación con la firma escaneada y pegada en los documentos donde sea necesario, ¿se acepta nuestra petición?, en caso que la respuesta sea negativa, favor de indicarme los datos para contactar a la persona a la que debemos dirigir nuestra petición y sugerencia para esta licitación en particular y de ser el caso para futuras licitaciones</p>	<p>la fracción I del artículo 32 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, vigente, los licitantes deberán presentar su propuesta de forma documental y por escrito en sobre cerrado tal como se señala en la página 2 de la convocatoria.</p> <p>Asimismo, en el inciso c) del numeral 6.2.3. Desarrollo del acto de la convocatoria, se señala que durante el acto de presentación y apertura de proposiciones los licitantes rubricarán, de forma conjunta con los servidores públicos, cada una de las propuestas presentadas.</p> <p>Por lo que los licitantes deberán presentar sus proposiciones firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello, de conformidad con lo señalado en el inciso d) del numeral 2 Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica y numeral 4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo legal) de la convocatoria.</p>	<p>Materiales y Servicios (DRMS)</p>

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Cuando la proposición no esté firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forma parte de la misma, será causa de desechamiento tal como se indica en el inciso 6) del numeral 14.1 Causas para desechar las proposiciones, de la convocatoria.</p> <p>De conformidad con el último párrafo del artículo 34 del Reglamento, las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados; en el caso de que éstas sean enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, se emplearán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, sin embargo el Instituto no cuenta actualmente con el sistema electrónico de información Pública CompralNE disponible, por lo que conforme al artículo 32 fracción I de Reglamento, la presente licitación se realiza de forma presencial, en caso de requerir</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>información adicional al respecto podrá dirigirse a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto ubicada en Periférico Sur No. 4124, edificio Zafiro II, primer piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900 en la Ciudad de México.</p> <p>En ese sentido los licitantes en el presente procedimiento de contratación, aceptan sin reserva de ningún tipo, todos y cada uno de los términos y condiciones previstos y solicitados en la presente convocatoria y sus anexos, o bien, las modificaciones que resulten de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n), ya que son las condiciones o cláusulas necesarias para regular tanto el procedimiento de licitación como el contrato, por lo que en términos del principio de igualdad, el cumplimiento de los requisitos establecidos, así como las prerrogativas que se otorguen a los licitantes en la presente convocatoria, sus anexos o lo derivado de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, aplicará a todos los LICITANTES por igual y se obligan a respetarlas y cumplirlas cabalmente durante el procedimiento.</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
5	Pág. 53 a la 60	ANEXO 8 y ANEXO 9	Pregunta.- Entendemos que estos Anexos solo son informativos, ¿es esto correcto?, en caso contrario, favor de aclarar ampliamente.	<p>El Anexo 8 "Tipo y modelo de contrato" de la convocatoria, consiste en un modelo de contrato que, en caso de que se formalice, establecerá los términos y condiciones de la presente contratación, de conformidad con la proposición presentada por el licitante que resulte adjudicado, mismo que será elaborado conforme a lo establecido en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y lo derivado de la junta de aclaraciones, por lo que no es necesario que se incluya como parte de la propuesta que presenten los licitantes.</p> <p>El Anexo 9, denominado "Solicitud de expedición de Certificado Digital de usuarios externos" de la convocatoria, lo podrán solicitar las personas físicas con nacionalidad mexicana, personas morales nacionales, personas físicas con nacionalidad extranjera y personas morales extranjeras, que hayan resultado adjudicados y que opten por firmar el contrato de manera electrónica, que en su caso se formalice para la presente contratación.</p> <p>Para lo cual, deberán realizar lo indicado en el numeral 7.1.2. Procedimiento y</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica de la convocatoria. Por lo que no es necesario que se incluya como parte de la propuesta que presenten los licitantes.	
6	14 de 63	1.4.1. Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio	Se indica: La entrega del bien indicados en la Tabla 4.1 “Características mínimas de la solución integral de Respaldos” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante permita entregar los bienes en cuestión a los 60 (sesenta) días naturales, ¿se acepta nuestra petición?	No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
7	38 de 63	4. TIPO DE REQUERIMIENTO PARA EL EQUIPO DE RESPALDOS	Se indica El Licitante debe presentar, como parte de su propuesta técnica, catálogos, folletos y/o fichas técnicas que muestren el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el Instituto Pregunta: En caso de que los folletos a presentar sean extensos o de una gran cantidad de páginas solicitamos se permita únicamente entregar en físico la caratula del documento y la pagina especifica donde se encuentra el cumplimiento	Se acepta la solicitud de entregar en físico la caratula del documento y la pagina especifica donde se encuentra el cumplimiento técnico, únicamente para catálogos, folletos y/o fichas técnicas que muestren el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el Instituto, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			técnico considerando tendrán acceso a la información completa de manera digital, ¿Se acepta nuestra solicitud?		
8	38 de 63	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados. 230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema Pregunta: Entendemos que requieren 230 TB para realizar el respaldo de su ambiente durante 36 meses ¿es esto correcto?	No es correcta su apreciación, los 230 TB usables son el resultado del espacio necesario para almacenar la programación de los trabajos de respaldo; y los 36 meses son la vigencia requerida para la garantía y soporte de la solución integral de respaldos.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
9	38 de 63	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados. 230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema Pregunta: Solicitamos nos proporcionen de manera clara los siguientes datos: - Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar - Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema - Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS	P: Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar: R: No se requiere respaldar servidores y/o máquinas virtuales P: Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema. R: De acuerdo con lo mencionado en la presente convocatoria en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos - Característica Capacidad, se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados P: Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS:	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			- Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas.	R: El crecimiento para los datos no estructurado almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales P: Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas: R: La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.	
10	38 de 63	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Se indica: Procesadores 2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHZ. Cantidad de cores: 8 Pregunta: Solicitamos amablemente permitan ofertar equipos con un procesador diferente a INTEL, considerando se contemple el cumplimiento del desempeño, ¿se acepta nuestra solicitud?	Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior, siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto. Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
11	39 de 63	Tabla 4.1 Características	Se indica:	No se acepta su solicitud, ya que el software deberá estar embebido en el	Unidad Técnica de

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		mínimas de la solución integral de respaldos	Almacenamiento Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, de duplicación, compresión y/o compactación. Discos tipo SAS de al menos 7,200 RPM. Pregunta: Considerando que las funcionalidades de reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación son tareas regulares del software de respaldo, solicitamos que estas funcionalidades sean entregadas a través de software de respaldos acorde al tipo de dato a trabajar, ¿se acepta nuestra solicitud?	hardware de la solución integral de respaldo solicitada por el Instituto. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware.	Servicios de Informática (UTSI)
12	39 de 63	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Se indica: Agentes Debe soportar el respaldo de al menos los siguientes sistemas operativos en las versiones indicadas a continuación y las versiones que surjan durante la vigencia de la solución: Oracle Linux (v6, v7, v8). Red Hat Enterprise Linux 6, 7, 8 Microsoft Windows Server 2012_R2 y superiores Pregunta: Entendemos que esta compatibilidad es la que debe tener el software de respaldo para instalar su agente ¿es esto correcto?	Es correcta su apreciación.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
13	39 de 63	Tabla 4.1 Características	Se indica:	No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola	Unidad Técnica de

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		mínimas de la solución integral de respaldos	Interfaz gráfica de la Infraestructura de Respaldos Pregunta: Entendemos que esta característica puede ser entregada entre la consola de Hw y Software, ¿es esto correcto?	centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software – Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.	Servicios de Informática (UTSI)
14	41 de 63	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante Pregunta: Con el objetivo de no limitar la libre participación con diferentes marcas, solicitamos amablemente se permita que el software de respaldo sea de diferente fabricante, siempre y cuando se integrado por el fabricante del hardware correspondiente, asegurando acceso a un soporte unificado, ¿se acepta nuestra solicitud?	No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante. Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
15	41 de 63	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante Pregunta: En caso de que la pregunta anterior sea contestada en afirmativo y con el objetivo de no limitar la libre participación de marcas, solicitamos amablemente se permita que la información como cartas del	No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante. Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			software de respaldo sea respaldada por el fabricante del hardware, ¿se acepta nuestra solicitud?		
16	41 de 63	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	<p>Se indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) • Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hora a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado • El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas <p>Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante permita cubrir el soporte de los equipos en un esquema 8x5, que el tiempo de atención en sitio y envío de partes sea acorde al diagnóstico del equipo por parte de cada fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?</p>	No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la garantía y soporte técnico por 36 meses conforme a las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Garantía y soporte de la solución integral de respaldos de la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
17	43 de 63	Tabla 5.1 Servicios de Informática	Actualización (si se requiere) del software de la infraestructura de respaldos ofertada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos propiedad	Es correcta su apreciación.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			del Instituto a la última versión estable del fabricante. Pregunta.- Entendemos que el INE se refiere a entregar la última versión liberada por el fabricante en una instalación nueva, ¿es esto correcto?		
18	43 de 63	Tabla 5.1 Servicios de Informática	Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado, dicha documentación se debe presentar dentro de su propuesta técnica. NOTA: Se entiende por optimización a los ajustes a la configuración para realizar los respaldos mejorando el rendimiento y tiempo. Pregunta a).- Entendemos que los ajustes debe hacerse por aplicativos o grupos de respaldos, por lo que la optimización solo se realizaría en las configuraciones de prueba, ¿es correcta nuestra apreciación? Pregunta b).- Favor de Indicar la cantidad de Jobs de respaldo que se deben configurar en la instalación para la entrega satisfactoria.	Respuesta a) Es correcta su apreciación, mismo que deberá estar documentado en la memoria técnica. Respuesta b) Los Jobs que el personal asignado para la actividad indique para cubrir las actividades conforme al plan de trabajo descrito en la Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
19	38 de 63	Tabla 4.1	Pregunta.- ¿En caso de que el software de respaldo ofertado requiera elementos adicionales como servidores, sistemas operativos Linux o Windows, etc. para su	Es correcta su apreciación, siempre y cuando se apegue a lo solicitado por el Instituto al requerir una solución integral del mismo fabricante como se indica en	Unidad Técnica de Servicios de Informática

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			correcto funcionamiento, estos deberán ser ofertados por el licitante dentro de su propuesta?	el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.	(UTSI)

Nombre del LICITANTE: GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde		
1	39	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos Hardware <table border="1"> <tr> <td>Protección de datos</td> <td>El sistema de almacenamiento debe ofrecer al menos, los siguientes niveles de protección para arreglos de discos RAID 1 para los discos del sistema y RAID 6 para los discos de almacenamiento.</td> </tr> </table>	Protección de datos	El sistema de almacenamiento debe ofrecer al menos, los siguientes niveles de protección para arreglos de discos RAID 1 para los discos del sistema y RAID 6 para los discos de almacenamiento.	La convocante solicita ofrecer al menos RAID1 para los arreglos en los discos del sistema. El equipo Dell a ofertar por mi representada, hace uso de RAID 5 para los discos del sistema. ¿Se acepta este arreglo RAID 5 para los discos del sistema? Agregamos liga con descripción: https://recoverit.wondershare.es/computer-problems/raid-5-vs-raid-1.html	Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
Protección de datos	El sistema de almacenamiento debe ofrecer al menos, los siguientes niveles de protección para arreglos de discos RAID 1 para los discos del sistema y RAID 6 para los discos de almacenamiento.						
2	39	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos Hardware <table border="1"> <tr> <td></td> <td>2 puertos Ethernet con las siguientes características:</td> </tr> </table>		2 puertos Ethernet con las siguientes características:	Se hace del conocimiento de la convocante que la longitud máxima disponible a ofertar de este cable es de 7M, ¿Se acepta esta longitud de cable?	No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
	2 puertos Ethernet con las siguientes características:						

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Conectividad de Red · Tasa de transferencia de 10Gbps. · Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE.		SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.	
3	39	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos Software	Puede la convocante dar a conocer ¿Cuál es la capacidad en TB de Software de respaldo a requerir?, no es mostrada en la tabla referente a Software.	De acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria, se requieren proteger 120 TB de datos no estructurados.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
4	39	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos Software	¿La convocante proporcionará el hardware/servidor donde se instalará el software de respaldo?, dado que no solicitan hardware para la instalación del software de respaldos que están solicitando. Si cuentan con hardware/servidor que será proporcionada por el convocante, ¿pueden por favor compartir sus características?	Se informa al licitante que el Instituto no proporcionará hardware/servidor para la instalación de software de respaldos, ya que el software deberá estar embebido en el hardware de la solución integral de respaldo solicitada. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: <i>GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V.</i>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
5	42	<p>5. Servicios de Informática Tabla 5.1 Servicios de Informática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deben generar al menos las siguientes pruebas: • Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. • Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. • Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. • Configuración de reportes por fechas personalizadas <p>Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado, dicha documentación se debe presentar dentro de su propuesta técnica</p>	<p>¿La convócate requiere que se instalen agentes de respaldos adicionales a los solicitados en el punto "se deben generar al menos las siguientes pruebas" Si la respuesta anterior es si, ¿Cuántos clientes y de que tipo requeriría que se instalaran?</p>	<p>No se requiere la instalación de agentes adicionales. Lo anterior, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p>	<p>Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)</p>

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: <i>Datavision Digital, S.A. de C.V.</i>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	14	Punto 1.4.1	Dadas las características de los equipos solicitados, es posible que la entrega de estos se realice en un plazo máximo de 90 (Noventa) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
2	19	Punto 2.	Instrucciones para elaborar la oferta técnica y económica. - Foliado de Propositiones. - Es correcto entender que al no estar foliada tanto nuestra propuesta técnica como económica; no será motivo de descalificación. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	<p>De conformidad con el inciso e) del numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica, de la convocatoria señala que:</p> <p>De conformidad con el segundo párrafo del artículo 66 de las POBALINES, cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el LICITANTE.</p> <p>Conforme a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 66 de las POBALINES, en el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos mencionados en el párrafo anterior carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: <i>Datavision Digital, S.A. de C.V.</i>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>mantiene continuidad o en el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, la Convocante no desechará la proposición.</p> <p>Por lo que, en caso de que la proposición presentada no se encuentre foliada total o parcialmente y del análisis efectuado a los documentos que la integren <i>no se pueda constatar</i> su continuidad u orden, siempre que esto impida realizar su evaluación; o bien, cuando falte alguna hoja y la omisión <i>no pueda ser cubierta</i> con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, la proposición será desechada tal como se indica en el inciso 5) del numeral 14.1. Causas para desechar las proposiciones, de la convocatoria.</p>	
3	21	Inciso f)	En caso de que mi representada rebase los límites de estratificación mencionados en el Anexo 5 Estratificación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; Solicitamos a la convocante nos permita entregar una carta bajo protesta de decir verdad en donde se mencione que mi representada es una persona moral con régimen general de ley y	Se acepta su solicitud. En caso de que la empresa licitante no se encuentre dentro del rango de MIPYMES, así lo podrá manifestar, o bien podrá no presentar el Anexo 5 denominado, "Estratificación de micro, pequeña, y medianas empresas de la convocatoria.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: <i>Datavision Digital, S.A. de C.V.</i>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			se encuentra estratificada como una gran empresa dentro del sector comercio. ¿Se acepta nuestra solicitud?		
4	39	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Solicitan: Incluir kit de montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack). Puede la convocante indicarnos marca y modelo del rack en el que será instalado el equipo de respaldos ofertado.	La marca es DELL-EMC modelo Netshelter SX 42U Rack	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
5	39	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Solicitan: Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE Puede la convocante proporcionarnos el no. de parte de estos cables Cisco Direct-Attach Twinax Copper Cable Assembly with SFP+ Connectors e indicarnos la longitud de los mismos.	Se desconoce el número de parte de los cables mencionados. Se requiere que por cada puerto incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
6	39	Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Solicitan: Un Puerto VGA o HDMI. Debemos entender que al tratarse de un sistema de almacenamiento para respaldos, el puerto de video puede ser opcional. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No es correcto su entendimiento, el puerto VGA o HDMI no es opcional tal y como se indica en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: PC OMEGA S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	38	Tabla 4.1 (Componente Hardware). Características mínimas de la solución integral de respaldos	Se solicita a la convocante permita la participación de hardware hiperconvergentes, ya que permiten mayor performance y disponibilidad. ¿Acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
2	38	Tabla 4.1 (Componente Hardware).	¿Puede la convocante compartir el RPO y RTO, con la finalidad de brindar una solución de alta disponibilidad acorde a estos indicadores?	En relación con el RPO y RTO es variable conforme a cada sistema del Instituto y no es posible dar un valor único. Sin embargo, la alta disponibilidad es considerada en elementos redundantes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en las características de protección de datos, fuentes de alimentación, conectividad de red y temperatura de operación de la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
3	38	Tabla 4.1 (Capacidad). • Se requiere proteger 120 TB de datos	¿Nos puede proporcionar la convocante el porcentaje de crecimiento anualizado en este ambiente de backup?	El crecimiento para los datos no estructurados almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: PC OMEGA S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		no estructurados. 230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema			
4	38	Tabla 4.1 (Componente Hardware). Características mínimas de la solución integral de respaldos	¿Puede la convocante compartir el RPO y RTO, con la finalidad de brindar una solución de alta disponibilidad acorde a estos indicadores?	En relación con el RPO y RTO es variable conforme a cada sistema del Instituto y no es posible dar un valor único. Sin embargo, la alta disponibilidad es considerada en elementos redundantes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en las características de protección de datos, fuentes de alimentación, conectividad de red y temperatura de operación.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
5	38	Tabla 4.1 (Almacenamiento).	¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su periodo de retención?	El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
6	39	Tabla 4.1 (Software-Agents)	La arquitectura hiperconvergente ofertada utiliza "API's, en lugar de los denominados agentes, mismas que cumplen con la	Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo,	Unidad Técnica de

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: PC OMEGA S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			funcionalidad solicitada por la convocante, por lo anterior se solicita a la convocante acepte el uso de API's ¿Acepta nuestra propuesta?	siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.	Servicios de Informática (UTSI)
7	39	Tabla 4.1 (Protección de datos). El sistema de almacenamiento debe ofrecer al menos, los siguientes niveles de protección para arreglos de discos RAID 1 para los discos del sistema y RAID 6 para los discos de almacenamiento.	La solución hiperconvergente ofertada cuenta con una protección del tipo "redundant array", misma que permite la falla de un nodo con hasta 5 discos. Lo que ofrece una protección superior a Raid 1 y Raid 6 ¿Acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
8	39	Tabla 4.1 (Almacenamiento). Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de	¿Nos puede indicar el tiempo que deben de estar almacenadas las copias de seguridad en el equipo ofertado antes de ser expiradas y/o archivada?	La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: PC OMEGA S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		datos, de duplicación, compresión y/o compactación.			
9	39	Tabla 4.1 (Almacenamiento).	¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su periodo de retención?	El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
10	40	Tabla 4.1 (Características del Software de la Infraestructura de Respaldos.).	¿Es correcto entender que la solución de respaldo debe de considerar el software necesario para la replica entre dos sitios? ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No es correcta su apreciación, debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
11	40	Tabla 4.1 (Software- Características del Software de la Infraestructura de Respaldos)	¿Es correcto entender que el Software de la infraestructura de respaldos tenga la capacidad de detectar ataques cibernéticos tipo ransomware?	No es correcta su apreciación, debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	38	4.1	<p>En la tabla 4.1, en la sección de procesadores solicitan "2 procesadores Intel Xeon con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8"</p> <p>Debemos entender que se trata de un error de inducción a una marca específica (Intel®) conforme a al <i>Artículo 40 La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</i> y que para no limitar la libre participación, se podrán ofertar procesadores equivalentes con características iguales o superiores, siempre y cuando se garanticen las especificaciones mínimas requeridas de la tabla 4.1, es correcto?</p>	<p>Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior. Siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño, mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto.</p> <p>Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
2	39	4.1	<p>En la sección 4. TIPO DE REQUERIMIENTO PARA EL EQUIPO DE RESPALDOS.</p> <p>Con el propósito de no limitar la libre participación, y promover la igualdad de condiciones para la solución integral, solicitamos respetuosamente a la convocante acepte infraestructura de respaldo en donde los componentes no necesariamente sean del mismo fabricante, siempre y cuando se garantice el cumplimiento y compatibilidad</p>	<p>No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante.</p> <p>Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p>	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			requerida en las especificaciones mínimas, ¿Se acepta?		

Nombre del LICITANTE: HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	14	1.3 Vigencia del contrato	La vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo al 31 de diciembre de 2023. ¿Podría la convocante confirmar la fecha de vigencia?	Se confirma que la vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con lo señalado en el numeral 1.3 Vigencia del contrato de la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
2	14	1.6 Normas Aplicables	¿Podría confirmar si con el NOM es suficiente?	Sí, es correcta su apreciación, el licitante puede presentar la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o su equivalente ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI) o sus actualizaciones, y/o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard con UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Canada. Lo anterior, conforme a lo descrito en el numeral 1.6. Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental de la convocatoria.	
3	38	Hardware-Característica-Capacidad	Se entiende que son 120Tb de datos de archivos planos pregunta: ¿Se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos?	Es correcta su apreciación, se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos 120 TB de datos no estructurados, de acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
4	39	Hardware-Característica-Conectividad de Red	¿Solo se requieren 2 cables de 10 metros tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE?	Es correcta su apreciación, por cada uno de los dos puertos debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
5	42,43	Servicio-Instalación, configuración y optimización de la solución de respaldos	Como parte del alcance de los servicios de instalación y configuración de la solución de respaldos se requiere la integración de:	Es correcta su apreciación, no se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtuales, aplicaciones, así	Unidad Técnica de Servicios de Informática

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<ul style="list-style-type: none"> Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. Configuración de reportes por fechas personalizadas. Sesión de transferencia de conocimientos para al menos 3 personas (duración y temas a cubrir conforme a las actividades del plan de trabajo). <p>Es correcta nuestra apreciación? O se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtualies, aplicaciones etc?</p>	mismo debe estar documentado en la memoria técnica, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.	(UTSI)
6	40	Software-Característica- Características del Software de la Infraestructura de Respaldos.	Se requiere una consola adicional de monitoreo y reporte?	No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				técnicas”, Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software – Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.	

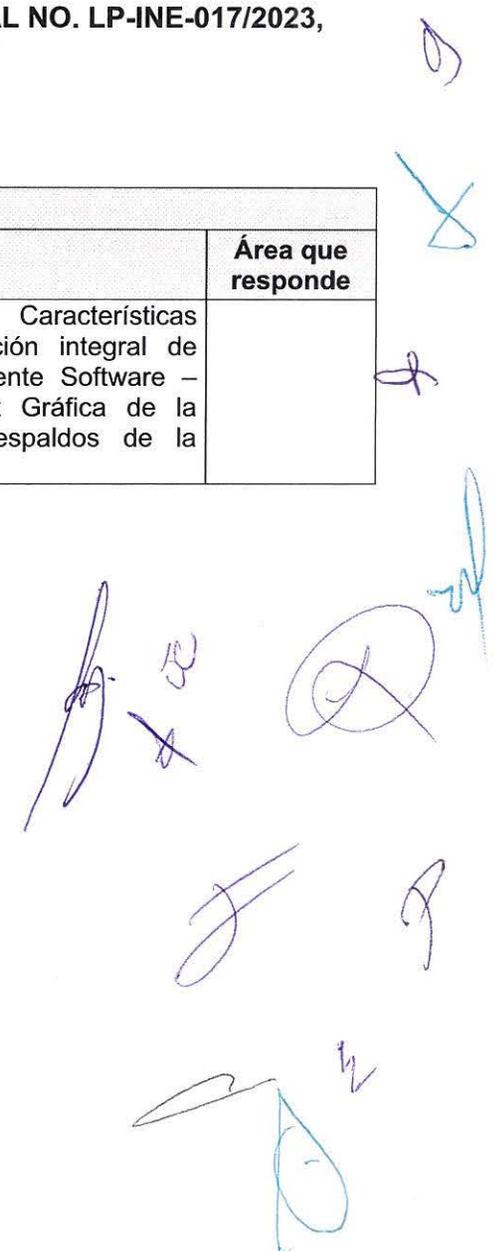
Firma como responsable de la aprobación

Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Encargado del Despacho de la Dirección de Operaciones

Firma como responsable de la revisión

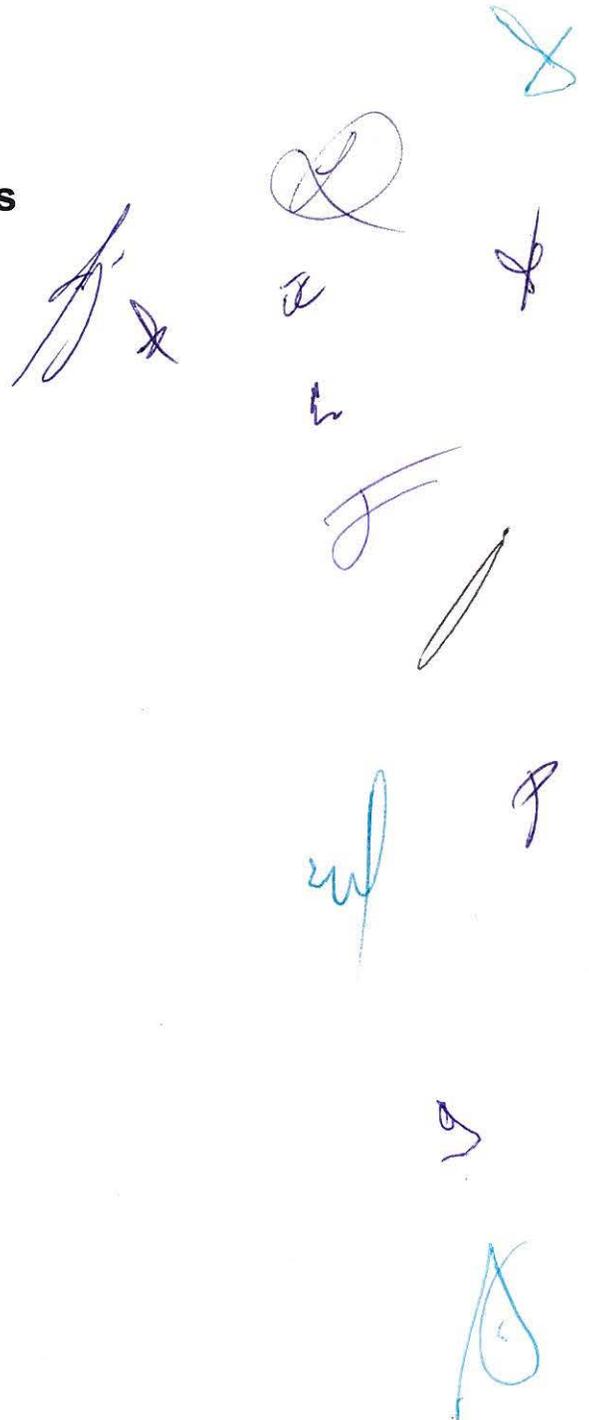
Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas
Dirección de Operaciones

-----FIN DE TEXTO-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Anexo 2
Repreguntas

The image shows several handwritten signatures in blue ink, scattered across the right side of the page. The signatures are of various styles, some appearing to be initials or full names, but they are not legible. There are approximately 12-14 distinct marks that resemble signatures.

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 2

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
Núm. de repregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	S/N	En referencia a las preguntas 14 y 15	Debido a que son pocas marcas las que cumplen con la integración de hardware y software, solicitamos permita mayor participación en beneficio de la dependencia, ya que cumplen la misma función con marcas diferentes, es decir, las funciones de respaldo son administradas desde el software y el hardware solo es el repositorio. - se solicita que acepten marcas independientes con compatibilidad asegurada por el fabricante – Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la propuesta siempre y cuando se emitan cartas de cada uno de los fabricantes que intervienen en la solución propuesta, dichas cartas deben ser firmadas por el representante legal conforme corresponda, la carta debe de indicar la compatibilidad entre los componentes, señalando marca, modelo y version conforme aplique, asi como sus versiones y actualizaciones para el software y harware, asi mismo, integrar carta por el fabricante que establece el punto único de contacto para efectos de garantia y soporte técnico, la solucion propuesta debe cumplir con las características de hardware y software solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, lo anterior sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 2

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C.					
Núm. de repregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	S/N	En referencia a la pregunta 1 sobre el numeral 1.3. Vigencia del Contrato	Podría aclararnos si el contrato estará vigente al 31 de diciembre del 2023. Como aplica la garantía a 36 meses?	Derivado de que la garantía es aplicada directamente con el fabricante, solo se considera la vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre del 2023 con el licitante que resulte adjudicado.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023,
PARA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**

Anexo 2

Repreguntas

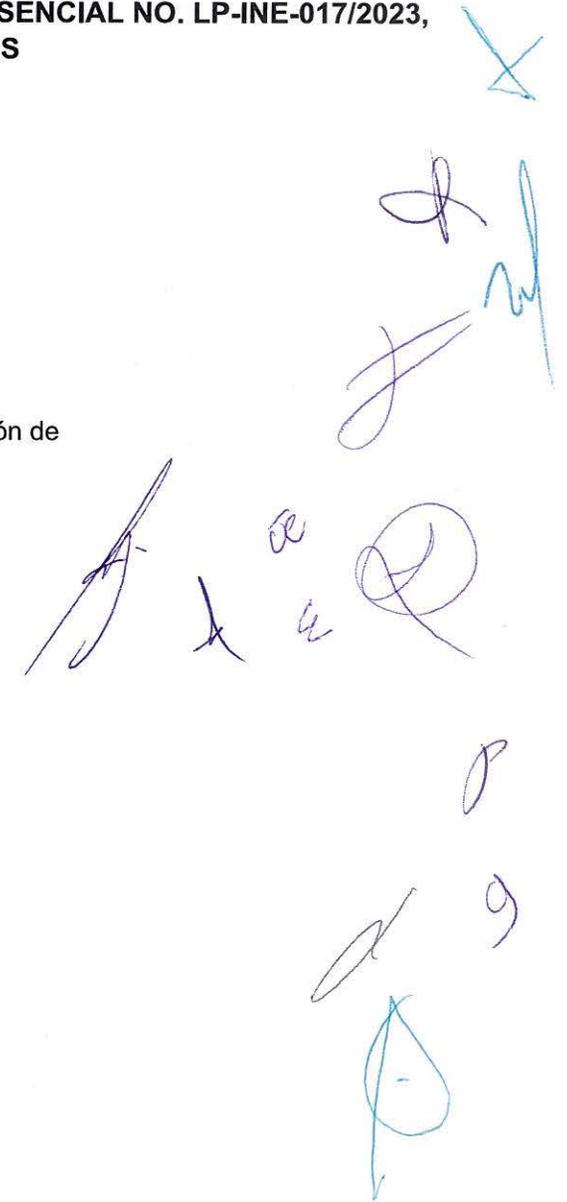
Firma como responsable de la aprobación

Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado
Encargado del Despacho de la Dirección de Operaciones

Firma como responsable de la revisión

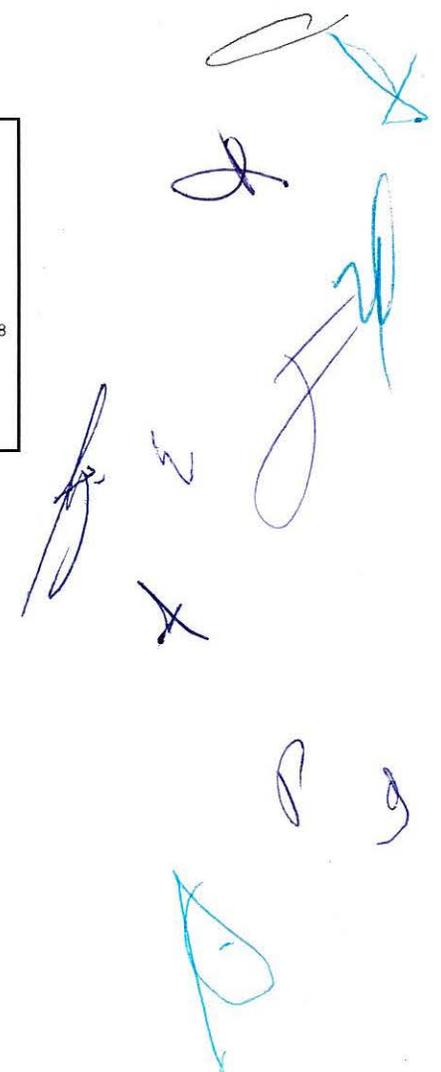
Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración de
Sistemas
Dirección de Operaciones

-----FIN DE TEXTO-----



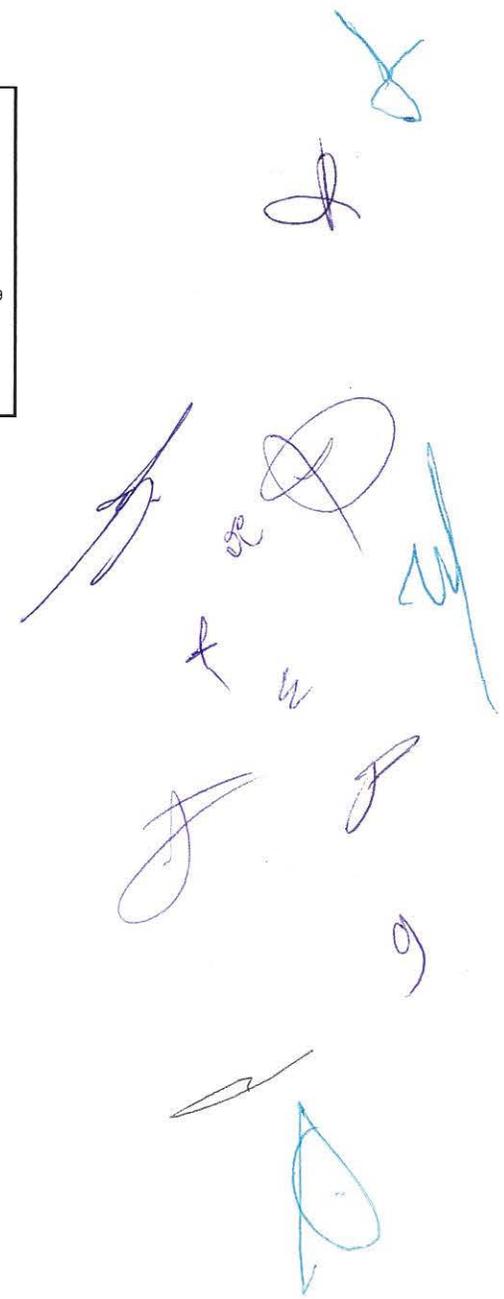
FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2084276
HASH:
247240A3B4130DEAE29602F2CB46F8E8D77E1A898058B8
FBBCF78D0E78A094F0

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2084276
HASH:
247240A3B4130DEAE29602F2CB46F8E8D77E1A898058B8
FBBCF78D0E78A094F0

A collection of handwritten signatures in blue ink, scattered on the right side of the page. The signatures vary in style, with some being more stylized and others more legible. There are approximately 10-12 distinct marks, some resembling the letters 'J', 'R', and 'L'.

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2084181
HASH:
B21C0D9C88120F1BF2E7B24A18D108CC4336E52204E099
E8FB111F1BCDDFB14D

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2084181
HASH:
B21C0D9C88120F1BF2E7B24A18D108CC4336E52204E099
E8FB111F1BCDDFB14D



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right, a signature below it, and several other signatures scattered on the right side of the page.

Ciudad de México, a de de 2023.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública _____ No. _____/2023 para la contratación/ adquisición de: _____

Nombre:

JORGE LIRA ENCISO

Nombre o razón social completa del licitante que representa:

EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES SA DE C.V.

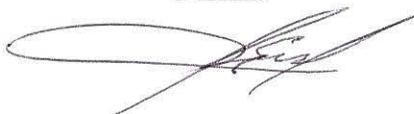
Teléfono:

55-2980-7925

Correo Electrónico

j.lira@ssctel.com

Firma



Preguntas

En referencia a las preguntas 14 y 15

Debido a que son pocas marcas las que cumplen con la integración de hardware y software, solicitamos permita mayor participación en beneficio de la dependencia, ya que cumple la misma función con marcas diferentes, es decir, las funciones de respaldo son administradas desde el software y el hardware solo es el repositorio

- Se solicita que se acepten marcas independientes con compatibilidad asegurada por el fabricante
- ¿Se acepta nuestra solicitud?

Ciudad de México, a 28 de Junio de 2023.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública LP-INE-017/20 No. /2023 para la contratación/ adquisición de: sistemas de Respaldos

MONICA AYALA

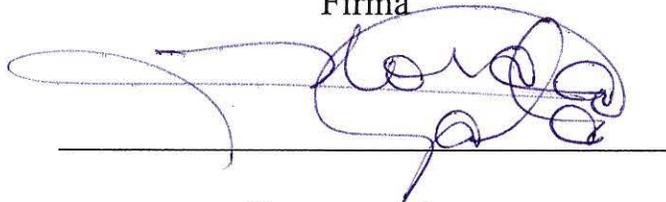
Nombre: HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP

Nombre o razón social completa del licitante que representa:

Teléfono: 55 4210 0900

Correo Electrónico: monica.ayala@hpcg.com.mx

Firma



Preguntas

Pag. 14
1.3 Vigencia Contrato
Podría alargarnos si el contrato estaría vigente al 31 de diciembre de 2023 como aplica la garantía a 36 meses?

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-017/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

28 de junio de 2023

Nombre de la empresa	RFC (De la empresa licitante)	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
PC Omega SA de CV EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES S.A- DE CV.	PC0961015Q61 ECC990609FI3	Lilia Garcia Alcantara lilia.garcia@pcomega.mx JORGE LIRA ENCISO jlira@sictel.com		11:30 11:40
SINNOVA TI, SA DE CV	ST11010116-C19	ALFONSO PENA QUINTANA alfonsop@sinnova-ti.com		11:45
HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP SC FOCUS ON SERVICES SA DE CV	HPC000316I98 FOS000306HXA	MONICA AYALA GUZMAN monica.ayala@hpcg.com CESAR ENRIQUE GARCIA REYES cesar.garcia@focusonservices.com		11:55 11:55

(Handwritten marks and signatures at the bottom of the page)